

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 31 Lunes 6 de febrero de 2023 Sec. V-B. Pág. 5723

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

3748 Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao referente al trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por Don José Manuel Merladet Mazorra en Getxo.

Por Don José Manuel Merladet Mazorra ha sido solicitada concesión para la ocupación de una superficie de unos 185 m² en la playa de Arrigunaga en el término municipal de Getxo, con destino a la instalación de un bar-chiringuito.

De conformidad con el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se concede un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del expresado texto refundido.

Partiendo del objetivo prioritario de conseguir una óptima gestión del dominio público objeto de concesión se tendrán en cuenta como criterios para una selección de proyectos en concurrencia, entre otros, la inversión, la viabilidad e idoneidad del proyecto, solvencia profesional y el análisis de los efectos medioambientales derivados de la actividad concesional, así como la propuesta de medidas correctoras durante la explotación de la concesión.

Santurtzi, 31 de enero de 2023.- El Director General, Carlos Alzaga Sagastasoloa.

ID: A230003958-1